



PODER JUDICIAL

ROSARIO

Rosario, 3 de septiembre de 1974.

Señor
Doctor SANTIAGO CARLOS FASSI
Maipú 92 - 2º p.
Buenos Aires

Mi respetado y muy estimado amigo:

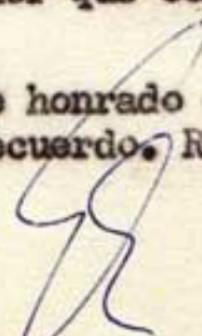
Sería desleal con usted y conmigo si le ocultara que su carta del 21 de agosto me produjo una inmensa y lagrimeante emoción que, honestamente, no puedo describirle.

En sólo cinco líneas, me ha brindado usted, el único y mejor reconocimiento que he recibido en toda mi vida judicial: un generoso elogio no teñido de las subjetividades propias del abogado litigante, que acepto doblemente agradecido por provenir de un hombre que, a la par de poder ser mi padre -y vaya con ello una loa a su aún lozana inspiración y actividad-, es uno de los pocos y sólidos juristas argentinos.

Si en su carta usted habla bien de mí, no cabe duda que ella muestra aún mejor -y a las claras- su persona: quien se decide a perder parte de su valioso tiempo para distraerlo en brindar un cálido homenaje a un modesto juez de provincia, no puede ser sino un hombre de bien, generoso, altruista, que practica con los hechos, las virtudes de que hicieron gala nuestros mayores.

No sabe usted cuánto bien me ha hecho su gesto: he encontrado en él un valioso e inesperado reconocimiento -al que siempre he aspirado como juez- a mi vocación y al incansable desvelo y amor que constantemente he puesto en mi trabajo.

Altamente honrado con su amistad, reitero mi agradecimiento por su recuerdo. Reciba usted mi profundo y respetuoso afecto.


Adolfo Alvarado Velloso